

Acta asamblea

Siendo las 14 hs, nos reunimos en asamblea con la totalidad de compañeros y compañeras de la UDAI San Justo y los gremios ATE, APOPS y SECASFP, con el fin de debatir el nuevo sistema médico y otros temas de inquietud que hacen a nuestro sector de trabajo.

En un amplio consenso luego de un arduo debate con los trabajadores y trabajadoras se determinaron los siguientes puntos:

- Rechazo al nuevo sistema médico.
- Preocupación por los despidos basados en la falta de confianza.
- Se solicitó por amplia mayoría el pase a planta permanente de trabajadores y trabajadoras contratados, monotributistas y pasantes.
- Pedido de 100 unidades remunerativas por el día del trabajador y trabajadora Previsional, en que lo alcance el impuesto a las ganancias.
- Re categorización de compañeros y compañeras bajo el principio de igual remuneración por igual tarea.
- Reapertura de paritarias.
- Mejores condiciones edilicias en el edificio.

CAMARERA MAYOR
Luzmila
Luzmila
Luzmila
Luzmila

Luzmila
Luzmila
Luzmila
Luzmila

Luzmila
Luzmila
Luzmila
Luzmila

Luzmila
Luzmila
Luzmila
Luzmila

Luzmila
Luzmila
Luzmila
Luzmila

CEMAR SANDRA
LEG. 14788
ATE - UDAI SAN JUSTO

DELACRUZ
LEG. 14788
ATE - UDAI SAN JUSTO

DELACRUZ
ATE

DELACRUZ
ATE

APPOPS
CARRASQUINI

CEMAR PATRICIA
LEG. 14788
ATE - UDAI SAN JUSTO

NUÑEZ SANDRA
LEG. 14788
ATE - UDAI SAN JUSTO

HEINZ CINDA
LEG. 14788
ATE - UDAI SAN JUSTO

35300

1. 14788, 1010

14788, 1010

14788, 1010